

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES EN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO, DEL SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CONSERJERÍA PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES, M.P. EXPEDIENTE 104_26

1.- ANTECEDENTES

El presente informe tiene por objeto estudiar y evaluar las proposiciones evaluables mediante un juicio de valor presentadas por los licitadores al EXP104_26 denominado "SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CONSERJERÍA PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES, M.P."

Las empresas licitadoras son las que se relacionan a continuación:

SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L
PLEISEX

El informe se centra en la evaluación de la idoneidad de las mejoras expuestas por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, M.P. en el Anexo IV que rigen el procedimiento.

2.- ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS

Los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, de conformidad con lo establecido en el Anexo IV hacen referencia a:

A. Disponibilidad de teléfono 24 horas para comunicar incidencias urgentes del servicio (hasta 5,00 puntos)

SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L (5 puntos)

Aporta declaración responsable de poner a disposición de las Fundación durante toda la vigencia del contrato un teléfono exclusivo con disponibilidad 24 horas para comunicar incidencias urgentes del servicio al responsable del contrato por parte de la empresa.

PLESiEX S.L. (5 puntos)

Indica la disponibilidad de un teléfono 24 horas para comunicar incidencias urgentes del servicio.

B. Entrega de informes digitales de seguimiento del servicio, con frecuencia mínima trimestral (hasta 10 puntos)

SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L (10 puntos)

Aporta modelo de informe digital de carácter trimestral que incluye la información requerida en el Anexo IV e incluye otras que atiende a cuestiones de cambios organizativos y protocolos internos.

PLESiEX S.L. (10 puntos)

Aporta modelo de informe digital de carácter trimestral con toda la información que se requiere en el anexo IV e incorpora otras informaciones relevantes adicionales

C. Plan de Formación (hasta un máximo de 10 puntos)

SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L (10 puntos)

Propone 10 acciones formativas de 10 horas anuales cada una con certificación acreditativa que suponen una mejora en la prestación del servicio (Atención al Público y Comunicación Profesional, Gestión Telefónica y Manejo de Centralitas Multilínea, Prevención de Riesgos Laborales Específica del Puesto, Primeros Auxilios y Uso de Desfibrilador (DEA), Control de Accesos y Gestión de Visitantes, Protección de Datos (RGPD) Aplicada a Servicios de Recepción, Gestión de Correspondencia, Paquetería y Mensajería Interna, Herramientas Ofimáticas Aplicadas a Recepción, Gestión de Incidencias y Atención a Situaciones Especiales, y Protocolo Institucional y Atención en Entornos Culturales)

PLESiEX S.L. (10 puntos)

Propone un plan de formación anual con 10 acciones formativas específicas con un total de 75 horas. Los cursos están vinculados a las funciones del servicio y cada acción formativa conlleva una certificación acreditativa (Protección y Vigilancia de Bienes Culturales en Salas, Excelencia en la Atención al Visitante y Resolución de Conflictos, Gestión Telefónica y Protocolo de Comunicación Institucional, Seguridad y Control de Accesos en Edificios Públicos, Logística, Gestión de Stocks e

Inventariado de Almacén, Prevención de Riesgos Laborales en la Manipulación Manual de Cargas, Protocolo y conserjería institucional, Habilidades Administrativas Elementales y Herramientas Digitales, Primeros Auxilios y Actuación en Emergencias en Museos y Sensibilización en Igualdad y Atención a la Diversidad)

D. Medios auxiliares asignados al servicio. (hasta un máximo de 10 puntos)

SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L (10 puntos)

Aporta dos unidades dispositivas móviles a los operarios para el reporte de incidencias, comunicación interna, coordinación operativa, equipos, equipos informáticos para consulta información de visitas (según disponibilidad del centro), Uniformidad y elementos identificativos, Material de oficina básico, Medios de adaptación funcional del puesto (según necesidades) y Equipos de protección individual (EPIs). Todos los medios que relaciona los justifica para asegurar el correcto desarrollo de las funciones y garantizar la adecuada adaptación del puesto de trabajo.

PLESiEX S.L. (10 puntos)

Asigna con carácter permanente una serie de medios para garantizar la operatividad en las 2.600 horas anuales de servicio (Equipos de Comunicación y Atención Telefónica, Medios para Vigilancia, Control de Accesos y Seguridad, Equipos de Logística, Mensajería y Almacén, Medios Auxiliares y Apoyo Administrativo). Para todos los medios que describe mantiene un compromiso de mantenimiento y reposición, estableciendo los protocolos de asignación y entrega.

3.- PUNTUACIONES

A continuación, se establecen las puntuaciones finales en el siguiente cuadro:

	SUMO	PLESiEX
1. Disponibilidad de teléfono 24 horas para comunicar incidencias urgentes del servicio (hasta 5,00 puntos)	5	5
2. Entrega de informes digitales de seguimiento del servicio, con frecuencia mínima trimestral (hasta 10 puntos)	10	10
3. Medios auxiliares asignados al servicio. (hasta un máximo de 10 puntos)	10	10
4. Medios auxiliares asignados al servicio. (hasta un máximo de 10 puntos)	10	10
TOTAL PUNTOS	Puntos 35	Puntos 35

3.- CONCLUSIÓN

Tanto SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L como PLESiEX S.L. han obtenido la máxima puntuación (35 puntos)

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

El órgano técnico de evaluación de ofertas